

## **Asamblea General**

### **Acta**

Jueves, 16 de septiembre de 2021

14:00 - 18:00 CET

Reunión en línea a través de Zoom

**Bienvenida del Presidente, Guus Pastoor**

**Aprobación del orden del día y del acta de la última reunión (23/09/2021): aprobados**

Siga este [enlace](#) para acceder a la presentación.

**Programa de Trabajo para el Año 6 (2021-2022)**

- **Presentación sobre prioridades y resultados, Pedro Reis Santos, Secretario General**

El Secretario General explicó que el borrador del programa de trabajo había sido preparado por el Comité Ejecutivo y enviado a la Comisión Europea para recibir comentarios. Proporcionó un resumen de las prioridades y los resultados, incluyendo el trabajo pendiente del año 5, la estrategia de la granja a la mesa, los acuerdos e instrumentos comerciales, el marco de normas de comercialización, la pesca INDNR y gobernanza mundial, EUMOFA, los Acuerdos de Colaboración de Pesca Sostenible, la información alimentaria para el consumidor, las tecnologías para la transmisión de datos dentro de la cadena de suministro, la obligación de desembarque, el CCTEP, las normas sanitarias y de higiene, la sustanciación de las alegaciones ecológicas, el empoderamiento del consumidor para la transición ecológica, etc.

Pim Visser (VisNed) estaba preocupado por la influencia de la estrategia de la granja a la mesa en la revisión del marco de normas de comercialización.

*La Asamblea General aprobó el programa de trabajo para el año 6.*

- **Presentación del presupuesto, Panos Manias, Responsable Financiero**

El Responsable Financiero presentó el borrador del presupuesto. Explicó que el presupuesto se había elaborado partiendo de que las reuniones serán presenciales. En lo que respecta a los ingresos, no se han producido grandes cambios. Hay cinco Estados Miembros que contribuyen sistemáticamente al MAC. Teniendo en cuenta las contribuciones de los afiliados, 54 miembros seguirán en el MAC. La contribución de la Comisión se mantiene en 300 000 €. Los gastos están distribuidos en seis categorías principales: costes de personal, participación en las reuniones, costes de información y divulgación,



costes operativos, interpretación y traducción y otros contratos. No se han producido cambios en los costes de personal ni los costes operativos. Se han previsto cuatro grupos de reuniones en enero, marzo, mayo y septiembre. El presupuesto para la interpretación y traducción se ha incrementado.

*La Asamblea General aprobó el presupuesto para el año 6.*

### **Política Pesquera Común y Organización Común de los Mercados**

- **Presentación sobre los informes de revisión, Frangiscos Nikolian, Jefe de Unidad, MARE A4 y Fleur Breuillin, Jefe de Equipo – Política Pesquera Común, MARE D3**
- **Intercambio de opiniones**

Frangiscos Nikolian (DG MARE) recordó que el reglamento de la OCM estipula la obligación de informar sobre la ejecución del reglamento antes de que finalice 2022. Se tratará de un informe de ejecución, no de evaluación, que proporcionará un resumen del progreso y los desafíos encontrados y no vendrá acompañado de ninguna iniciativa legislativa. En el contexto de la revisión del marco de normas, puede introducirse una modificación para combinar las tres leyes en una. En 2019, se realizó una evaluación del marco de normas de comercialización. El representante de la Comisión señaló que el informe de ejecución de la OCM cubrirá todos los aspectos del reglamento, incluyendo las normas para las organizaciones de productores, la información al consumidor, las excepciones de las normas de competencia y la información de mercados. A principios de octubre se enviará una encuesta a las partes interesadas para conocer sus opiniones. El MAC podrá participar y será consultado. Se cooperará estrechamente con los servicios relevantes de la Comisión, incluyendo DG SANTE, DG TRADE, DG COMP y DG AGRI. Se consultará a los Estados Miembros a través del grupo de expertos en los mercados. Se está trabajando en paralelo en los informes de la OCM y la PPC. Durante el próximo período se organizará un seminario sobre el informe de la PPC, que también incluirá una sección sobre el reglamento de la OCM.

Fleur Breuillin (DG MARE) explicó que existe una obligación legal de informar sobre el funcionamiento de la PPC antes de que finalice 2022. El objetivo es informar sobre su funcionamiento, no evaluarlo o revisarlo. Se cubrirán todas las disposiciones del reglamento de la PPC, prestando especial atención a las dimensiones sociales, el cambio climático y la limpieza de los océanos. En lo que respecta al proceso, en las próximas semanas se iniciará una consulta específica en línea. Se espera que se organicen reuniones sobre el tema, incluyendo un seminario. Recordó que existía un plan de acción para conservar los recursos de la pesca. Está previsto que en las próximas semanas se organice una consulta al respecto.

Pierre Commère (ADEPALE) quería saber más sobre la fusión de los tres reglamentos existentes del marco de normas de comercialización.



Frangiscos Nikolian (DG MARE) confirmó que se estaba valorando fusionar los reglamentos. Como parte de la iniciativa REFIT, la Comisión pretende reducir el número de reglamentos. Se está finalizando la evaluación de impacto sobre la revisión de las normas de comercialización. La fusión podría ser una de las opciones de la evaluación de impacto.

## Hábitos de consumo de la UE de productos procedentes de la pesca y la acuicultura

- **Presentación del informe especial del Eurobarómetro 515, Laurène Jolly, MARE A4**

Siga este [enlace](#) para acceder a la presentación.

Laurène Jolly (DG MARE) explicó que esta tercera edición del Eurobarómetro sobre los hábitos de consumo de la UE con respecto a los productos de la pesca y la acuicultura. El primero fue en 2016 y el segundo en 2018. Se han introducido nuevas preguntas sobre el impacto de la pandemia de la COVID19 y la percepción que tienen los consumidores de su consumo durante este tiempo. El trabajo de campo se realizó entre marzo y abril de 2021 e incluyó a todos los Estados Miembros. Las entrevistas tuvieron lugar de forma presencial y en línea. Los consumidores continúan consumiendo productos de la pesca y la acuicultura con bastante regularidad. Se ha producido un ligero descenso en comparación con la última edición. El 21% de los ciudadanos de la UE consume productos de la pesca y la acuicultura en restaurantes al menos una vez al mes. También se produjo una reducción como consecuencia del cierre del sector HORECA durante la pandemia. Es más frecuente que los encuestados consuman productos frescos, seguidos por congelados y por último enlatados. La gran mayoría compra los productos en las tiendas de alimentación, los supermercados o hipermercados.

De acuerdo la información recopilada sobre el consumo, la pandemia de la COVID-19 apenas tuvo un impacto sobre sus costumbres. Para aquellos consumidores que redujeron el consumo, la principal razón fue que estos productos se habían encarecido, seguida por cambios en su situación financiera y por la sustitución de los productos pesqueros por otros alimentos. Entre los consumidores que aumentaron su consumo, la principal razón fue una mayor conciencia con respecto a su salud, seguida de los cambios dietéticos y de que los productos estaban más disponibles en las tiendas. En lo que respecta a las preferencias relacionadas con los productos de la pesca y la acuicultura, los aspectos más importantes al comprarlos son la apariencia, el coste y el origen. La importancia de este último criterio se incrementó de forma significativa desde la última edición. La mayor parte de los consumidores prefieren productos salvajes o afirman que no tienen ninguna preferencia. Cada vez hay menos consumidores con preferencias específicas. En lo que respecta a los que nunca o casi nunca consumen productos de la pesca y la acuicultura, la principal razón es que no les gusta su sabor/olor/apariencia. Otra de las razones es que los productos son demasiados caros o que no están acostumbrados a ellos.

En lo que respecta a la información sobre los productos de la pesca y la acuicultura, la información obligatoria más importante para los consumidores de productos frescos, congelados y secos es la



fecha de caducidad y la de consumo preferente, el nombre del producto y especie y si es salvaje o de piscicultura. Para los productos enlatados o preparados, la información obligatoria más importante es la especie, si es salvaje o de piscicultura y la zona de captura o producción. En lo que respecta a la información voluntaria, los consumidores muestran interés por la fecha de captura o producción y la información ambiental.

En lo que respecta a las principales conclusiones, señaló que, desde el año 2018 se había producido una reducción del consumo tanto dentro como fuera de los hogares, pero los productos se siguen consumiendo con cierta regularidad. La apariencia es el principal criterio a la hora de adquirir los productos, pero también de no hacerlo. El precio es un importante factor de compra. El origen del producto también es cada vez más importante para los consumidores. La preferencia clara por productos salvajes o de piscifactoría está menos marcada. La encuesta confirma que los consumidores esperan que los productos preparados y en conserva ofrezcan información específica. Cada vez hay más interés por la información ambiental. El interés por la información ambiental, social y ética está aumentando, pero tiene un impacto limitado a la hora de adoptar decisiones de compra. La crisis de la COVID-19 no parece haber impactado significativamente en los hábitos de consumo. La principal causa para reducir el consumo han sido cuestiones financieras.

- **Intercambio de opiniones**

El Presidente reconoció que el consumo se había reducido. Su organización considera que es cierto que se está produciendo un cambio en la percepción de los productos salvajes y los de acuicultura. Sería interesante saber más sobre la reducción de la percepción negativa sobre el sabor/olor/apariencia. Podría estar relacionado con un aumento de las ventas de los productos preenvasados y con valor añadido. Es posible que los consumidores recurran a productos con un valor añadido superior como consecuencia de los costes.

Jean-Marie Robert (Les Pêcheurs de Bretagne), en lo que respecta al aumento y el descenso del consumo, comentó que podría estar relacionado con las percepciones sobre el estado de las poblaciones de peces. Las poblaciones de peces de la Unión Europea están mejorando, sobre todo en el Atlántico Norte. Se preguntaba si los consumidores podrían encontrar fácilmente información sobre la situación de las poblaciones y el RMS. Los consumidores deberían estar informados de los avances positivos con respecto a las poblaciones.

Sean O'Donoghue (KFO) deseaba conocer el tamaño de la muestra estadística y los límites de confianza. Le preocupaban algunas de las tendencias identificadas en la encuesta. Si el consumo sigue reduciéndose, el sector se encontrará en una situación muy difícil. Existen algunos elementos contradictorios, dado que los consumidores no les importa si los productos son salvajes o de piscifactoría, pero, por otro lado, quieren que esa información figure en el envase. El MAC debería revisar la encuesta en profundidad. Señaló la importancia del precio a la hora de adoptar decisiones



de compra. Se había sorprendido de que los aspectos ambientales no aparecieran entre las principales prioridades.

El Presidente deseaba saber si el consumo se ha analizado por valor o por volumen. En el caso de los productos con valor añadido, la cantidad de pescado es inferior, pero el valor es más alto.

José Beltrán (OPP Lugo) quería conocer el tamaño de la muestra. Las preferencias pueden cambiar de manera significativa en las diferentes regiones geográficas. Que el precio sea uno de los principales criterios es muy relevante. Deseaba saber si los consumidores habían mostrado preferencia por los productos europeos y de otros orígenes.

Francisco Nikolian (DG MARE) explicó que la metodología es la misma para todas las encuestas del Eurobarómetro. La muestra consiste en unas 26 000 personas. Se trata de una cifra bastante significativa para alcanzar conclusiones. En lo que respecta al comentario sobre informar al consumidor de la mejora en las poblaciones de peces, la Comisión está tratando de hacerlo, por ejemplo mediante la revisión del marco sobre normas de comercialización. En lo que respecta al origen, los consumidores quieren saber si son locales o importados. Durante la pandemia de la COVID-19 se apoyó bastante a los mercados locales.

Laurène Jolly (DG MARE), en lo que respecta al origen, la encuesta de 2018 muestra que los consumidores prefieren productos de su propio Estado Miembro. Las respuestas varían entre los países costeros y aquellos sin litoral. La encuesta no cubrió la cuestión sobre la situación de las poblaciones. Sin embargo, había preguntas al respecto en la consulta pública sobre la revisión del marco de normas de comercialización. Las respuestas a la consulta pública están disponibles públicamente. En lo que respecta al consumo declarado, sería importante analizar las cifras económicas sobre el consumo real. También deberían analizarse las diferentes características socioeconómicas y los grupos de edad. Los principales consumidores de productos de la pesca y la acuicultura son las personas mayores. La base de datos de la encuesta está disponible públicamente. Los precios continúan siendo muy importantes y los productos de la pesca y la acuicultura se siguen considerando caros.

Matthias Keller (Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.) comentó que, en 2020, en Alemania, los consumidores compraron cantidades significativas de pescado enlatado y congelado, lo que ha reducido las ventas en 2021. Por tanto, el origen no representó un papel significativo en la decisión de compra. Los consumidores se concentraban más en la oferta. La Comisión debería analizar en mayor profundidad la importancia del origen salvaje o de piscicultura. También sería muy relevante hacer un cálculo sobre la elasticidad de los precios y la renta.



El Presidente comentó que, para algunas especies, es posible ver la relación entre los aumentos de precio y la reducción en el consumo. Por otro lado, también existen límites a estos estudios, dado que los supermercados imponen algunos límites de precio por lote.

### **Funcionamiento de los consejos consultivos dentro de la Política Pesquera Común**

- **Intercambio de opiniones sobre el borrador del reglamento delegado de la Comisión**

El Presidente recordó que el borrador del reglamento delegado de la Comisión era el resultado de diversos debates mantenidos en las reuniones entre CC, la experiencia previa y los debates internos.

El Secretario General explicó que el objetivo del borrador del reglamento es mejorar el funcionamiento de los Consejos Consultivos. Se dispone desde el 19 de julio al 10 de septiembre de 2021 para enviar comentarios. El MAC no proporcionó comentarios a la consulta pública, pero, en ocasiones anteriores, el Comité Ejecutivo había contribuido con sus opiniones y documentos. Por tanto, DG MARE ya conoce la opinión del MAC.

El Secretario General presentó los principales desafíos del borrador del reglamento. Ninguno de los cambios es controvertido para el MAC. En lo que respecta a la estructura y organización, el Presidente puede no ser miembro. A pesar de que no es frecuente que se elijan presidentes de fuera, en algunos Consejos Consultivos es la práctica habitual, por lo que la Comisión está reconociendo la legitimidad de esta práctica. El Presidente y el Vicepresidente se pueden elegir de categorías distintas, como suele hacerse en el MAC. Siempre que sea posible, el Presidente y el Vicepresidente de los grupos de trabajo deberían provenir de categorías distintas, como también suele hacerse en el MAC. Cada cinco años debe hacerse un examen de rendimiento. El MAC ya está realizando uno. El borrador del acta delegada establece criterios para clasificar a los miembros. El MAC no ha encontrado problemas con la clasificación de los miembros. Existe una nueva sección para la clasificación de asociaciones vinculadas al uso del medio marino y el espacio marítimo que podría resultar controvertido para algunos CC, pero no parece que lo vaya a ser para el MAC.

### **Información del trabajo realizado por los Grupos de Trabajo**

- **Sean O'Donoghue, Presidente del Grupo de Trabajo 1**

Sean O'Donoghue (KFO) estaba satisfecho con la productividad del Grupo de Trabajo 1. Recalcó la relevancia del dictamen sobre el impacto y la mitigación de la pandemia de la COVID-19, además de la colaboración con DG MARE. Por lo general, la Comisión ha tenido en cuenta las recomendaciones. Se han elaborado varios dictámenes sobre el marco de normas de comercialización y se está analizando otro borrador. El Presidente del Grupo de Trabajo 1 señaló la importancia del dictamen sobre la estrategia para la biodiversidad. Se han producido intercambios útiles con el CCTEP,



incluyendo la participación en las reuniones del informe económico anual. Para el año 6, señaló como prioridades el FEMAP, EUMOFA y el marco de normas de comercialización.

- **Informe de Pierre Commère, Presidente del Grupo de Trabajo 2**

Pierre Commère (ADEPALE), en relación con la pesca INDNR, recordó el intercambio de opiniones con la Comisión sobre el sistema de tarjetas en la reunión de enero. Se ha adoptado el dictamen sobre la importación de productos de la pesca INDNR de Ghana. El Grupo de Trabajo 2 se puso de acuerdo con respecto al texto para el dictamen sobre los pabellones de conveniencia, que se había enviado al LDAC para valorar una adopción conjunta. El Sr. Commère mencionó el trabajo sobre el Brexit, incluyendo la adopción de un dictamen sobre su impacto sobre el mercado. Se ha enviado una carta a la FAO sobre la responsabilidad social. El Grupo de Trabajo 2 abordó el tema del plan de contingencia para los suministros alimentarios. En lo que respecta a los ACPS, se ha elaborado un cuestionario, se ha adoptado un dictamen y se han intercambiado opiniones con la Comisión. También se ha presentado un estudio de EUMOFA sobre el impacto de las importaciones sobre la flota artesanal. En lo que respecta al comercio, se produjo un intercambio de opiniones sobre la disputa comercial EU-Estados Unidos, las normas de origen de Cabo Verde y la renegociación del Acuerdo EEE. Se ha creado el Grupo de Enfoque inicial sobre comercio, del que se informará en la próxima reunión.

- **Informe de Benoît Thomassen, Presidente del Grupo de Trabajo 3**

Benoît Thomassen (FEAP) explicó que, desde la última reunión de la Asamblea General, se han organizado cinco reuniones del Grupo de Trabajo 3. El Grupo de Trabajo ha preparado un número significativo de dictámenes, incluyendo uno sobre el programa europeo de promoción de los productos agrícolas y alimentarios, los plásticos, las alegaciones voluntarias de sostenibilidad, el etiquetado del caviar, el etiquetado Nutriscore, la información alimentaria al consumidor, los materiales en contacto con alimentos, productos de origen vegetal que imitan productos del mar, los BCP en el aceite de pescado y el valor sanitario y medioambiental de los pescados y mariscos.

### **Programa de Trabajo para el Año 5 (2020-2021)**

- **Información sobre prioridades y resultados, Pedro Reis Santos, Secretario General**

El Secretario General proporcionó un resumen de las prioridades y resultados del año 5. El Secretario General mencionó que el nivel de productividad había sido muy alto. Desde que se creó el MAC, el año 5 había sido el año operativo con mayor número de dictámenes adoptados. El Secretario General dio las gracias a los presidentes y a los miembros por ser tan productivos.

El Presidente elogió el número de dictámenes y el trabajo de la Secretaría. El Presidente comentó que las reuniones virtuales estaban resultando fructíferas.



- **Informe de contabilidad, Panos Manias, Responsable Financiero**

Siga este [enlace](#) para acceder a la presentación.

El Responsable Financiero presentó el balance de situación y los resultados del año 4, preparados en colaboración con los consultores externos y auditados. Además, se habían cotejado con un informe enviado a la Comisión. Durante el año 4, los gastos operativos ascendieron a 287 365,61 € y los ingresos a 292 325,00 €. Se habían producido unos beneficios operativos de 4 959,39 €, que se mantendrán en la cuenta como reserva.

Pierre Commère (ADEPALE) se preguntaba, dado que el MAC es una organización sin ánimo de lucro, si es correcto hablar de beneficios operativos.

El Responsable Financiero explicó que se utiliza una plantilla de las autoridades nacionales para todas las organizaciones de Bélgica. Este importe no se va a distribuir y constituirá una reserva.

Nicolás Fernández Muñoz (OPP72) señaló que es normal que las organizaciones sin ánimo de lucro tengan beneficios. Esto permitirá disponer de más opciones para mejorar el trabajo del MAC.

Sean O'Donoghue (KFO) señaló que en los países de la OCDE se utilizan normas de contabilidad estrictas.

*La Asamblea General aprobó el balance de situación y los resultados del año 4.*

El Responsable Financiero proporcionó información sobre las cuentas del año 5. Se había producido una modificación del presupuesto. Al organizar las reuniones en línea, se habían reducido los gastos de organización. Los costes de traducción e interpretación se han incrementado. También se ha decidido actualizar la página web y realizar un examen externo de rendimiento. Para los grupos A “personal”, D “costes operativos” y E “traducción e interpretación”, los gastos reales se aproximan a lo presupuestado. Para el grupo F “otros contratos”, habrá más gastos como consecuencia de la página web, el examen de rendimiento y la auditoría externa. No se han previsto gastos adicionales para los grupos B “participación en reuniones” ni C “información y preparación de las reuniones”. Por tanto, el MAC no recibirá toda la financiación de la Comisión. El Responsable Financiero proporcionó un resumen de los ingresos de los miembros y los Estados Miembros. Se ha producido un aumento de las cuotas de los miembros y una reducción de las contribuciones de los Estados Miembros.

Sean O'Donoghue (KFO) se preguntaba por los Estados Miembros que no aportaban ninguna contribución, en concreto si se mantenía contacto con ellos.





El Secretario General respondió que la Secretaría estaba en contacto con los Estados Miembros, pero que no están obligados a aportar contribuciones financieras. La situación varía mucho en función de la autoridad nacional de cada Estado Miembro. El Secretario General animó a los miembros a ponerse en contacto con sus autoridades financieras y señaló la importancia de respaldar al MAC y otros Consejos Consultivos.

Matthias Keller (Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.) señaló la importancia de que los miembros contactaran con sus autoridades nacionales para solicitar que apoyen financieramente al MAC.

### Examen de rendimiento del MAC

- **Presentación del examen externo, Benoît Guerin, BG Sea Consulting**
- **Futuro**

Siga este [enlace](#) para acceder a la presentación.

Benoît Guerin (BG Sea Consulting) explicó su experiencia profesional con los Consejos Consultivos. Entre 2007 y 2013 ha sido Secretario Ejecutivo del Consejo Consultivo para las Aguas Occidentales Australes. Posteriormente, fue miembro del Comité Ejecutivo del Consejo Consultivo del Mediterráneo. Entre 2019 y 2020, realizó un examen de rendimiento para el LDAC. Estos exámenes son muy relevantes para la Comisión. El objetivo es realizar un examen externo e imparcial del funcionamiento de los órganos internos del MAC y el rendimiento del MAC en tanto que organismo consultivo en su entorno institucional, además de identificar ejemplos de buenas prácticas y deficiencias.

El Comité Ejecutivo ha adoptado los términos de referencia, que incluyen el funcionamiento de los órganos del MAC, el proceso de toma de decisiones, la representación de los distintos intereses, el desempeño de los Presidentes y la Secretaría, la relación con la Comisión, los Estados Miembros y otros Consejos Consultivos, la transparencia, la comunicación y las relaciones públicas. En lo que respecta a la metodología, se realizará un análisis de la información disponible, se analizarán las reuniones, habrá entrevistas semidirigidas, encuestas en línea y entrevistas semidirigidas con socios y observadores. En enero de 2022 se alcanzarán unas conclusiones preliminares y el informe final con recomendaciones y actuaciones prioritarias se finalizará en marzo de 2022.

### Asuntos varios

Ninguno.





## Lista de participantes

Representante	Organización
Agnieszka Korbel	WWF
Anna Boulova	FRUCOM
Benoît Guerin	BG Sea Consulting
Benoît Thomassen	FEAP
Bruno Guillaumie	APEM
Catherine Pons	FEAP
Christine Absil	Good Fish Foundation
Daniel Voces de Onáindi	Europêche
Daniel Weber	European Fishmeal
Diego Garrido	Conxemar
Emma Soto	Parlamento Europeo
Emiel Brouckaert	EAPO
Felicidad Fernández Alonso	ANFACO-CECOPECA
Fleur Breuillin	Comisión Europea
Frangiscos Nikolian	Comisión Europea
Georg Werner	Environmental Justice Foundation
Guus Pastoor (Presidente)	Visfederatie
Javier Ojeda	FEAP
Jean-Marie Robert	Les Pêcheurs de Bretagne
Jennifer Reeves	MSC
Jérémie Souben	FEDOPA
José Basilio Otero Rodríguez	FNCP
Juan Manuel Fernández Beltrán	OPP Lugo
Juan Manuel Trujillo Castillo	ETF
Katarina Sipic	AIPCE-CEP



Representante	Organización
Laurène Jolly	Comisión Europea
María Luisa Álvarez Blanco	FEDEPESCA
Massimo Bellavista	COPA-COGECA
Matthias Keller	Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.
Nicolás Fernández Muñoz	OPP72
Panos Manias	Consejo Consultivo sobre los Mercados
Patrick Murphy	IS&WFPO
Pedro Reis Santos	Consejo Consultivo sobre los Mercados
Pierre Commère	ADEPALE
Pim Visser	VisNed
Purificación Fernández	OPPC-3
Quentin Marchais	ClientEarth
Roberto Carlos Alonso	ANFACO-CECOPECA
Rosalie Tukker	Europêche
Santiago Folgar Gutiérrez	AVOCANO
Sean O'Donoghue	Killybegs Fishermen's Organisation Ltd
Stavroula Kremmydiotou	Consejo Consultivo sobre los Mercados
Vanya Vulperhorst	Oceana
Yannis Pelekanakis	FEAP
Zarah Bellefroid	EAPO

